



COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
"2019 AÑO INTERNACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS"



I LEGISLATURA



I LEGISLATURA
SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DEL
DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO
01 ENERO A 31 MARZO DEL 2021

Ciudad de México 01 de abril de 2021

Gante # 15, 3er.piso, oficina 330, col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06010 Cd.Mex.
Tel.: 51301900 ext.3371; correo electrónico: comisión.PBOyCIR@congresociudadmexico.gob.mx



COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
"2019 AÑO INTERNACIONAL DE LENGUAS INDIGENAS"



Ciudad de México a 01 de abril de 2021

Con fundamento en lo dispuesto por los artículo 125 fracción XXVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas; 204, 226, 227, 228 y 229 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se da cuenta del **Segundo Informe Trimestral del Tercer año legislativo del 01 de enero de 2021 al 31 de marzo de 2021.**

De acuerdo a lo señalado por los artículos 90 de la Ley Orgánica; 188, 189, 190, del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, en relación con los Acuerdos de la Junta de Coordinación Política de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, por los que se aprobó la integración de las Comisiones ordinarias, Especiales y Comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México, su última modificación de los integrantes de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y comunidades Indígenas, fue aprobada en pleno el 23 de abril de 2019.



COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
"2019 AÑO INTERNACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS"



I LEGISLATURA

Ciudad de México a 29 de febrero de 2021

I.INTRODUCCIÓN

II.DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

II.SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

Ciudad de México a 01 de abril de 2021

I. INTRODUCCIÓN

Siguiendo con los trabajos establecidos en la comisión y llevando a cabo las actividades en territorio durante el mes de septiembre hasta la fecha en que se hace entrega de este informe, señalo como presidenta de la comisión de pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes del primer congreso de la ciudad de México, que después de un arduo trabajo que significó el Proceso de Consulta, para dar cumplimiento a la Ley Reglamentaria de los Artículos 57, 58 y 59 de la Constitución Política de la Ciudad de México, después de una ardua discusión y debate, fue aprobado con una amplia mayoría por el Congreso de la Ciudad del proyecto de dictamen presentado ante el pleno. Posteriormente, la Ley de Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México fue turnada para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 20 de diciembre de 2019.

La coyuntura actual es muy compleja, ya que la pandemia del covid-19, representa uno de los principales riesgos sobre la salud de los ciudadanos a nivel mundial, así como en la Ciudad de México, también afecto los sectores laborales y sus diversas actividades, por lo que se detuvo la productividad legislativa, para evitar riesgos de contagio, pero siempre tratando de dar cumplimiento a lo establecido por el Congreso de la Ciudad de México.

El 31 de diciembre de 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recibió un reporte de las autoridades chinas de varios pacientes en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, con una neumonía provocada por un virus no identificado. Este virus fue detectado el 12 de enero de 2020 por la OMS y el 11 de marzo, la OMS declaró oficialmente al COVID-19 como una pandemia.

La rápida propagación del COVID-19 ha llevado a los gobiernos a implementar medidas de distanciamiento social voluntarias, recomendadas o forzadas con base en el escenario de transmisión en el que se encuentra cada país.



COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
"2019 AÑO INTERNACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS"



Por lo tanto, durante los meses comprendidos de enero a marzo del 2021, se realizó la octava sesión ordinaria, de la comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; esto con el fin de aprobar varios asuntos que se mantenían pendientes.

Se trabajó en la agenda de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, para que sigamos construyendo, en conjunto con los diputados de esta comisión, avances y, que garanticemos lo establecido en la ley en los territorios de los pueblos indígenas desde la tribuna del Congreso de la Ciudad de México.



COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS
Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES
"2019 AÑO INTERNACIONAL DE LENGUAS INDÍGENAS"



I LEGISLATURA

**II. DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PUEBLOS, BARRIOS
ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES**

#	DIPUTADO (A)	CARGO	GRUPO PARLAMENTARIO AL QUE PERTENECE
1	María Guadalupe Chávez Contreras	Presidenta	morena
2	Lilia María Sarmiento Gómez	Vicepresidenta	PT
3	Jesús Ricardo Fuentes Gómez	Secretario	morena
4	Carlos Hernández Mirón	Integrante	morena
5	María Guadalupe Chavira de la Rosa	Integrante	morena
6	Lilia Eugenia Rossbach Suárez	Integrante	morena
7	Valentina Valía Batres Guadarrama	Integrante	morena
8	Gabriela Osorio Hernández	Integrante	morena
9	Leticia Estrada Hernández	Integrante	morena
10	Ana Cristina Hernández Trejo	Integrante	morena
11	Gabriela Quiroga Anguiano	Integrante	PRD
12	Margarita Saldaña Hernández	Integrante	PAN

III.SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES

FECHA	SESIÓN	ASUNTOS QUE SE TRABAJARON	LUGAR DONDE SE DESARROLLO LA REUNION
10 de marzo 2021	Octava Sesión Ordinaria"	Aportar opinión de la comisión a diversos Dictámenes que han sido turnados a la comisión de pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas residentes	vía remota